



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Datos Generales

Asignatura: FISIOTERAPIA DE LAS LESIONES DEL APARATO LOCOMOTOR.

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA.

Carácter: OBLIGATORIA.

Créditos ECTS: 6 ECTS.

Curso: 3º

Distribución temporal: 1ER SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Íñigo Pérez inigo.perez@euneiz.com

Presentación de la asignatura:

La asignatura Fisioterapia de las Lesiones del Aparato Locomotor se enfoca en el tratamiento fisioterapéutico de las lesiones del sistema musculoesquelético. Los estudiantes aprenderán sobre las guías de práctica clínica, la regeneración tisular y los fundamentos de evaluación y técnicas específicas. El curso abarca el abordaje y tratamiento de lesiones de partes blandas, articulares, del raquis y óseas, así como la atención a pacientes amputados y con grandes quemaduras.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Conocimientos y Contenidos (CON)	CON13	Identificar los cambios producidos como consecuencia de la fisioterapia.
	CON14	Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
	CON15	Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones y evaluaciones de su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
	CON16	Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
	CON23	Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

		quirúrgicos fundamentales en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
Competencias (COM)	COM1	Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales-de manera que los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
	COM3	Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
Habilidades y Destrezas (H)	H1	Valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales
	H2	Realizar una valoración diagnóstica de cuidados de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
	H3	Diseñar el plan de intervención en Fisioterapia, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
	H4	Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
	H5	Elaborar el informe de alta de los cuidados de Fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
	H9	Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
	H17	Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor, a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

		sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.
--	--	---

Contenido de la Asignatura*

1. Guías de práctica clínica en las lesiones del sistema musculoesquelético.
2. Regeneración tisular en los tejidos del sistema musculoesquelético.
3. Fundamentos teóricos de los métodos de evaluación y técnicas fisioterápicas específicas de las lesiones del sistema musculoesquelético.
4. Abordaje y tratamiento de Fisioterapia en lesiones de partes blandas de las extremidades. Lesiones musculares y tendinopatías.
5. Abordaje y tratamiento de Fisioterapia en lesiones articulares de las extremidades. Luxaciones y afectaciones ligamentosas.
6. Abordaje y tratamiento de Fisioterapia en lesiones y disfunciones del raquis.
7. Abordaje y tratamiento de Fisioterapia en lesiones óseas.
8. Abordaje y tratamiento en Fisioterapia en el paciente amputado y el paciente con grandes quemaduras.

(*El contenido desarrollado está disponible en la Programación Docente de la asignatura publicada en el Campus Virtual de la Universidad)

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudio de casos.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	22	100
AF2: Clase prácticas.	32	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	26	0
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	6	20



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	60	0
AF6: Pruebas de evaluación.	4	100
Total	150	

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. Min	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	5	10
SE2 Evaluación de trabajos.	15	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes.	30	60

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
 - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
 - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Lluch, E., & López-Cubas, C. (2020). Pattern Recognition of Clinical Syndromes Related to Neuromusculoskeletal Pain Disorder. Zerapi.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

- Jull, G. (2015). Grieve's Modern Musculoskeletal Physiotherapy (4th ed.). Elsevier.
- Fulk GD, Chui KK, eds. O'Sullivan & Schmitz's Physical Rehabilitation. 8th ed. Philadelphia: F.A. Davis; 2024.

Bibliografía Complementaria

- Drake, R. L., Vogl, A. W., & Mitchell, A. M. (Eds.). (2023). Gray. Anatomía Básica. Elsevier Health Sciences.
- Khonsary, S. A. (2017). Guyton and Hall: textbook of medical physiology. Surgical neurology international, 8.

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>